



I. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / DNI / NIE		e-mail		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		
DOMICILIO			Nº	ESC.	PLANTA	PTA.
<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA		TELÉFONO1	TELÉFONO2	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	

II. DATOS DEL REPRESENTADO (En caso de actuar con representación)

NOMBRE Y APELLIDOS		NIF / DNI / NIE		e-mail		
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>		
DOMICILIO			Nº	ESC.	PLANTA	PTA.
<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA		TELÉFONO1	TELÉFONO2	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	

III. MODALIDAD DE NOTIFICACIÓN

Notificación en papel

Notificación electrónica. (SI ELIGE ESTA OPCIÓN, ES NECESARIO DISPONER DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARA ACCEDER A LA NOTIFICACIÓN)

Acepto ser notificado de forma electrónica, como mecanismo de notificación, utilizando para ello la dirección de correo electrónico indicada a continuación a efectos de aviso de notificación:

IV. OPOSICIÓN A LA INTEROPERABILIDAD ENTRE ADMINISTRACIONES

El/la solicitante manifiesta expresamente su oposición a que la administración actuante pueda consultar o recabar datos y documentos de cualquier Administración, en cuyo caso deberá aportar con la solicitud la documentación acreditativa correspondiente (art. 28.2 Ley 39/2015. Redactado por la disposición final 12 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.)

V. OBJETO DE LA SOLICITUD

DEUDAS A APLAZAR / FRACCIONAR	
N.º DE RECIBO	CONCEPTO
<input type="text"/>	<input type="text"/>
FECHA FIN PLAZO VOLUNTARIO	IMPORTE
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Si la deuda es igual o superior a 500,00 €, debe adjuntarse declaración responsable y certificados bancarios (ver modelo en web) y si es superior a 6.000,00 € deberá adjuntarse además aval bancario (ver modelo en web).	
Dado que mi situación económica-financiera me impide, de forma transitoria, efectuar el pago en los plazos establecidos, SOLICITO:	
<input type="checkbox"/> APLAZAMIENTO	
<input type="radio"/> 3 meses (hasta 300,00€) <input type="radio"/> 6 meses (hasta 1.200,00€) <input type="radio"/> 9 meses (hasta 2.000,00€) <input type="radio"/> 12 meses (más de 2.000,00€)	



FRACCIONAMIENTO (Plazos Trimestrales)

6 meses 9 meses 12 meses

El aplazamiento o fraccionamiento implica que la deuda se incrementará con el interés de demora (art. 53 RD 939/2005).

OBSERVACIONES

San Vicente del Raspeig a :

Firma:

Esta solicitud debe acompañarse de:

- En caso de actuar por representación, se precisará, además, copia de los **poderes**.
- Si deuda > **500 €**: declaración responsable y certificados bancarios (ver modelo en web).

Regulación [65 Ley 58/03, 44-54 RD 939/05 y ordenanza ayuntamiento (BOP 18/12/2015, modificada en BOP 03/02/2017)]:

- El importe acumulado de las deudas debe ser superior a **150 €** para aplazamientos y **300 €** para fraccionamientos.
- Se precisará presentación de aval bancario para deudas superiores a **6.000 €**.

SR. SRA. ALCALDE/SA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Plaça de la Comunitat Valenciana, 1, 03690 La finalidad para la que sus datos van a ser tratados es la gestión y tramitación de su solicitud. Legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos, misión de interés público y/o cumplimiento de una obligación legal, de acuerdo con el art. 6 del RGPD. No están previstas cesiones a terceros. Los derechos que usted como interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en la sede electrónica (<https://raspeig.sedipualba.es>)